

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	PP-6	11/04/25	NACIONAL



PRIMERA

Foto: Cuartoscuro

## Gobierno acelerará sus compras y licitaciones

Con las reformas a las leyes de Adquisiciones y de Obras Públicas, se reducirá el gasto de las dependencias y habrá más transparencia, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6


**COMBATEN BUROCRACIA**

## Agilizarán compras y contratos

Con la reforma en materia de adquisiciones, se reducirá el gasto, con mayor transparencia, afirma la Presidenta

**POR ARTURO PÁRAMO**  
*arturo.paramo@gimm.com.mx*

Con el fin de agilizar las compras de insumos que realiza el gobierno federal y la contratación de obras que se realicen a partir de la administración de Claudia Sheinbaum, se plantearon las nuevas leyes de Adquisiciones y de Obras.

En la rueda de prensa matutina de ayer se plantearon esquemas para reducir el gasto del gobierno, tener más transparencia y agilizar la formalización de contratos.

"Las formas de los concursos a veces retrasan mucho el poder hacer una obra, y una obra que podía empezar en febrero, por toda la burocracia, acaba

### EJES DE LA MODIFICACIÓN

Éstos son los puntos principales de la estrategia gubernamental:



Reducir el gasto, con mayor transparencia.



Agilizar la formalización de los contratos.



Bajar el tiempo entre la licitación y el inicio de obra.



Mayor trazabilidad para combatir la corrupción.



Realizar subastas inversas, con ofertas cada vez menores.

iniciando en octubre del año y, entonces, ya no se pueden ejercer todos los recursos que estuvieron disponibles para la obra.

"En fin, varios problemas vinculados con la burocracia que generan o generaban —todavía vigentes— las leyes, y mayor trazabilidad para evitar corrupción, y también otras acciones que

nos ayudan también a conseguir precios más accesibles de los productos", puntualizó la titular del Ejecutivo.

La secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, detalló que una de las estrategias que se plantean en la nueva Ley de Adquisiciones es la de realizar subastas inversas, es decir, que la puja entre las empresas sea ofreciendo cada vez menores.

Esto iría acompañado de pláticas previas con potenciales proveedores, para que sepan con exactitud qué es lo que el gobierno piensa contratar.

La funcionaria dijo que, en el caso de la contratación de obras, se busca que se reduzca hasta en un 30% el tiempo desde el planteamiento de la licitación y el arranque de los trabajos de construcción.

Respecto al portal Compranet, en donde se pueden consultar los contratos que establece el gobierno federal, fue modificado, sin embargo, continúa operando, confirmó Buenrostro.



La Presidenta destacó que las reformas permitirán precios más accesibles para el gobierno.

Foto: Cuartoscuro